Asunción, 27 de mayo de 2022

DECLARACION JURADA

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, dentro del marco del procedimiento de Apertura de Sobres, correspondiente al llamado de ***"ADQUISICION DE CARROCERIAS METALICAS PARA CAMIONES" – AD REFERENDUM - ID Nº 414.904,*** de Contratación Directa ***Nº 04/2022,*** según fecha de apertura estipulada en el SICP.

Cabe destacar que nuestra Institución actualmente necesita de dichas carrocerías metálicas a fin de contar con camiones en óptimas condiciones para traslado de granos, semillas, implementos agrícolas, semovientes debido a que dichos camiones cuentan con carrocerías de madera en pésimo estado los cuales representa un riesgo para el transporte de dichos insumos y animales.

Actualmente tenemos ganados en el Chaco, que, debido a la escasez de agua en dicha localidad, hace que necesitemos con suma urgencia el traslado de los semovientes a la Ciudad de Barrerito, donde también contamos con campos de pastoreo, como así también el traslado urgente de las semillas e implementos agrícolas que de acuerdo al calendario agrícola, el periodo de siembras está prevista para esta quincena del mes de junio, por lo que es de suma importancia realizar la apertura de ofertas y de este modo poder agilizar el proceso de adjudicación de quien resultare ganador del presente llamado, ya que el IPTA tampoco cuenta actualmente con contratos vigentes de servicios de traslado y trasporte de semovientes u otros.

Por tal motivo y en atención a lo expuesto en la *Resolución DNCP Nº 0684/2021, Artículo Nº 4 EXCEPCION, y al Artículo 34, enciso c de la Ley 2051/03*, se procede a manifestar bajo **DECLARACION JURADA**, emitida por esta Dirección de Contrataciones, a fin de justificar la apertura del me
ncionado llamado, por la necesidad imperiosa de disponer cuanto antes la adquisición de carrocerías para los camiones del IPTA.

Ante lo expuesto, se eleva la presente **DECLARACION JURADA**, bajo fe de juramento, a fin de dar cumplimiento a la normativa legal establecida en la Resolución DNCP Nº 483/2021, Artículo Nº 4; motivo por el cual solicitamos al Señor Director Nacional de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, pueda aceptar el Acta de Apertura del presente proceso del llamado de referencia.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones

Lic. RAMIRO SANCHEZ
Director
Dirección de Contrataciones - IPTA